



FEDERACION DE RUGBY DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Calle Julián Clavería, s/n Ed. Federaciones

TLF. Y FAX 985 27 77 31

33006 OVIEDO



Oviedo, 7 de Septiembre de 2005

Acta de la Asamblea Extraordinaria de la Federación de Rugby del Principado de Asturias celebrada el día 21 de julio de 2005

A las 20:00 horas en segunda convocatoria se inicia con quórum la asamblea extraordinaria de la FRPA en los locales del Edificio de Federaciones de la Avda. de Julián Clavería de Oviedo, asistiendo los siguientes Asambleístas y Deportistas:

Por la Directiva:

D. Guillermo Fernández Candelas Vicepresidente 2º

D. Francisco Nicolás García Secretario

Por Los Clubs:

D. Fermín Álvarez Maeso Belenos R.C.

D. Juan Ramón Muñiz Universidad de Oviedo

D. Julio Souto Vidal Pilier R.C.

D. Jorge Luis Alonso Redondo Dicar Calzada R.C.

D. Eduardo Sariego Alvarez

Por el Estamento de Jugadores:

D. Pablo Díaz Martín

Por el Estamento de Técnicos

Sin asistencia

Por el Estamento de Árbitros

D. Alberto Pérez Iglesias

Deportistas con voz pero sin voto:

D. Enrique Alonso Lucio

Posteriormente se incorpora D. Cesar Javier Sánchez Menéndez como deportista a la asamblea en calidad de ex presidente, con voz pero sin voto que habia renunciado por los motivos expuestos en carta enviada 5 de julio de 2005 con fecha de 29 de Junio de 2005.



FEDERACION DE RUGBY DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Calle Julián Clavería, s/n Ed. Federaciones

TLF. Y FAX 985 27 77 31

33006 OVIEDO



Se procede a tratar el orden del día:

Orden del día:

1º Elección de Presidente:

D. Guillermo Fernández Candelas que preside la asamblea como Vicepresidente 2º y candidato a Presidente se somete a la confianza de la asamblea, donde no obtiene ni votos a favor ni en contra, dado que su deseo es contar con el respaldo mayoritario y a ser posible unánime de la Asamblea, tras deliberaciones decide con el apoyo mayoritario de la Asamblea nombrar una Junta Gestora Provisional que se encargue de abrir un proceso de presentación de candidaturas a la presidencia de la FRPA.

Fuera del orden del día se tratan y toman acuerdos sobre:

Nombramiento por la Asamblea de Presidente de la Junta Gestora Provisional a D. Guillermo Fernández Candelas, que estará acompañado por Alberto Pérez Iglesias como vocal y por D. Francisco Nicolás García como Secretario.

Transitoriamente y como depositario de los poderes bancarios D. Guillermo Fernández Candelas se hará cargo del día a día de la FRPA.

Además se trataron otros asuntos:

Propone el Presidente de la Junta Gestora que se incluya en el orden del día cualquier propuesta realizada en la Asamblea.

D. Guillermo Fernández Candelas expone el problema habido con las actas de las competiciones de categorías inferiores que fueron devueltas por la FER, se inicia un debate donde unos responsabilizan al colectivo arbitral y



FEDERACION DE RUGBY DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Calle Julián Clavería, s/n Ed. Federaciones

TLF. Y FAX 985 27 77 31

33006 OVIEDO



este se defiende haciendo saber que sus obligaciones no consisten en rellenar las alineaciones, además de que duda de la veracidad de las enviadas a la FER, finalmente se llega a la conclusión de que las mismas se deben cumplimentar bien.

Pregunta de D. Enrique Alonso Lucio porque no llegaron a la FRPA las actas que el firmo.....

D. Jorge Alonso Redondo pide un balance de cuentas con indicación clara de los gastos e ingresos, ya que el extracto bancario presentado no le indica el estado de cuentas de la FRPA y el anterior resumen de cuentas del año 2004 no le es indicativo del estado actual de cuentas, cuando ya manifiesta un déficit de 2606 € y no tiene computados otros gastos recientes y otros previstos, además de que el resumen de presupuesto de 2004 no fue aprobado en la asamblea anterior.

Se trata el problema de liquidez de la FRPA y las gestiones que se realizan para la obtención de recursos por D. Guillermo Fernández Candelas por diferentes vías, etc.

Se acuerda:

- a) Pedir al Secretario los importes de lo que deben los Clubs
- b) Pedir a la M.G.D. lo que se le adeuda.
- c) Pedir a la FER lo que se debe de la T 2004-05
- d) Colaborar con el Secretario en la elaboración de las actas de las Asambleas

La Asamblea recomienda a la Junta gestora Provisional poner en el mismo sobre el Acta e instancia para presentar las candidaturas a Presidente de la FRPA, comunicando la apertura de plazo para la presentación de



FEDERACION DE RUGBY DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Calle Julián Clavería, s/n Ed. Federaciones

TLF. Y FAX 985 27 77 31

33006 OVIEDO



candidaturas y los programas que cada candidato presente para la temporada 2005-06 y sucesivas y confeccionar los diferentes calendarios para cada categoría.

Finaliza la Asamblea a las 21:20H.

Atentamente.

La Junta Gestora Provisional

Presidente Guillermo Fernández Candelas

Vocal Alberto Pérez Iglesias

Secretario Francisco Nicolás García